

La Pesca Deportivo-Recreativa en Quintana Roo, México

ROMÁN MEDINA MATOS
Departamento de Fomento Pesquero
Subdelegación de Pesca, SAGARPA
Cancún, Quintana Roo, México

RESUMEN

En Quintana Roo la pesca deportivo recreativa del tipo ligera de liberación, conocida también como "Fly Fishing", se considera una importante actividad por la derrama económica que genera en los distintos sectores de la población. Se lleva a cabo con moscas artificiales y con embarcaciones menores de 18 pies de eslora y motores de 30 a 40 HP.

Las especies objetivo que son capturadas en este tipo de pesca son principalmente: sábalo, robalo, palometa y macabí, ejemplares que habitan en aguas someras, de poca profundidad y baja salinidad.

Este tipo de pesca tiene la característica general de promover y fomentar la liberación de las especies que son capturadas, concientizando a la población deportiva a proteger las especies de escama de las lagunas y aguas interiores con se cuenta.

El estado de Quintana Roo posee aproximadamente 900 km de litoral y 373,097 has de lagunas costeras y continentales, esteros y bahías en los que se practica este importante deporte, teniendo su mayor representación en la parte norte y centro de la entidad, principalmente en los municipios de Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, incluyéndose las Areas Naturales Protegidas de Yum Balam, Parque Nacional Isla Contoy, Parque Marino Arrecifes de Cozumel y la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an. En el municipio de Otón P. Blanco se encuentra en proceso de promoción en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.

En el sector social pesquero este deporte es considerado como una alternativa de ingresos en la economía de los pescadores, dentro de las atribuciones de la SAGARPA se ha promovido la creación de 13 organizaciones con la figura jurídica de sociedades Cooperativas de Servicios Turísticos, para promover la diversificación de las actividades de captura por la prestación de servicios turísticos y de pesca deportiva, con la finalidad de fomentar el arraigo de los pescadores en sus comunidades y para evitar que sean desplazados de la actividad por personal foráneo, provenientes de otros estados.

PALABRAS CLAVES: Pesca deportivo recreativa, Quintana Roo

Sport and Recreational Fishing in Quintana Roo

In Quintana Roo the recreational sport fishing of the slight type, well known as Fly Fishing, is an important activity due to the economic impact that it generates in the different sectors of the population. This activity is carried out with artificial flies and in shallow draft vessels of 18 feet of length and motors of 30 to 40 HP.

The species targeted by these activity are mainly: tarpon, sábalo, snook, robalo,

permit, palometa and ladyfish, macabí, and other species that live in shallow depth and low salinity waters.

This type of fishing has the general characteristic to promote and to foment the liberation of the species that are captured, and as a consequence the sport fishermen protect the finfish from the lagoons and interior waters.

The state of Quintana Roo has approximately 900 km of the coastline and 373.097 hectares of coastal and continental lagoons, estuarine and bays in which this important sport practiced. The areas of greater participation are in the North and center of the state, mainly in Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad counties including the natural protected areas of Yum Balam, The National Park Isla Contoy, The Marine Park Arrecifes de Cozumel and the Reserve de la Biosfera de Sian Ka'an. In Otón P. Blanco County we are in the process of establishing the National Park Arrecifes de Xcalak.

In the social sector fishing east depots is considered like an alternative of income in the economy of the fishermen. The SAGARPA has promoted the creation of 13 organizations with the legal frame of Cooperative societies of Tourist Services, with the objective of promoting the diversification of these activities by the benefit of tourist services and sport fishing. The main purpose is to involve local fishermen in its communities in order to avoid that they are displaced of the activity by foreign personnel, originating of other states.

PALABRAS CLAVES: Pesca deportivo recreativa, Quintana Roo Pesca deportiva y recreativa, Quintana Roo

INTRODUCCIÓN

El Estado de Quintana Roo cuenta con aproximadamente 900 kilómetros de litoral, comparte 40 con el Golfo de México y 860 con el Mar Caribe; posee 21,000 kilómetros cuadrados de plataforma continental, 87,300 hectáreas de Bahías, Esteros y Lagunas y 84,000 hectáreas de cuerpos de agua en la parte continental.

Debido al gran potencial de recursos pesqueros existente dentro de los litorales con que cuenta el Estado, las 4 bahías, (de la ascensión, Espíritu Santo, Isla Mujeres y Chetumal) las 3 primeras con aguas transparentes típicas del Caribe, por lo tanto Quintana Roo es considerado un lugar privilegiado para la práctica de esta importante actividad pesquera, clasificada como estratégica y de contribución a la generación de divisas para el país, estimándose para el Estado una derrama económica global hacia los distintos sectores de la población en 15 millones de dólares cada año.

En el sector social de Quintana Roo, esta actividad es considerada como una alternativa en la economía de los pescadores, se ha promovido la creación de 13 organizaciones con la figura jurídica de sociedades cooperativas prestadoras de servicios de pesca deportiva y turísticos, para promover la diversificación de las actividades de captura por la prestación de servicios, con la finalidad de fomentar el arraigo de los pescadores en sus comunidades, contribuyendo en sus ingresos y

diversificando sus oportunidades de empleo en sus lugares de origen.

Es una actividad que se practica con fines de esparcimiento y que vincula al ser humano con la naturaleza, principalmente con el mar y sus recursos, es importante resaltar la promoción de la liberación de las especies capturadas, se lleva a cabo en las modalidades de Pesca de altura y Ligera o de liberación.

La Pesca de altura, se efectúa con embarcaciones tipo yate, en aguas marinas y a grandes profundidades, se realiza en una franja de 50 millas contadas a partir de la línea de base desde la cual se mide el mar territorial, en las modalidades de Troleo y fondo, las especies objetivo son: el Marlin azul, Marlin blanco, Pez vela, Dorado, Wahoo, Sierra, Atún y Barracuda entre otras. Se realiza casi a todo lo largo de la costa norte y centro de la entidad, en las zonas turísticas como son: Cancún, Isla Mujeres, Cozumel y Solidaridad, lugares donde tiene su mayor desarrollo esta actividad, requiriendo promoción, capacitación e infraestructura la zona sur del estado y parte del municipio de Lázaro Cárdenas en la zona norte.

Cada año nos visitan alrededor de 250 yates de pesca deportiva, principalmente durante marzo-junio y Noviembre-Diciembre, mismos que demandan un promedio de 100 piezas de escribano por yate por salida.

EL ESCRIBANO

Es considerado un recurso potencialmente aprovechable para la realización y el desarrollo de la pesca deportiva de altura, un factor importante, ya que es una especie que contribuye de manera efectiva para realizar la pesca de los picudos, se cuenta con grandes cantidades del recurso, garantizando con esto una actividad más productiva y segura.

Es un pez migratorio que durante su ciclo de vida se mueve del Golfo de México a Brasil y Argentina, es altamente cotizado, por ser utilizado como una excelente carnada para la captura de los peces de pico y para abastecer de carnada a las marinas y prestadores de servicios de la pesca deportivo-recreativa que practican este tipo de pesca, es codiciado por los pescadores deportivos, principalmente los extranjeros que nos visitan.

La pesca ligera con mosca, mejor conocida como (Fly Fishing) se realiza en lagunas costeras, esteros y bahías, se lleva a cabo con moscas (señuelos) artificiales y con embarcaciones menores de hasta 18 pies de eslora con motores fuera de borda de 30 a 40 H.p. y se capturan especies como el Sábalo, Palometa, Robalo y Macabí, ejemplares que habitan en aguas someras, de poca profundidad y baja salinidad. Este tipo de pesca tiene la característica general de promover y fomentar la pesca deportiva de liberación y concientizar a la población deportiva a proteger las especies de escama de las lagunas y aguas interiores con que se cuenta.

Este tipo de pesca a diferencia de otras técnicas, exige un mayor esfuerzo y dedicación, no solo de práctica constante, sino también de estudio teórico y práctico, demanda equipos y accesorios especiales que requieren de esmerada atención y cuidado. Exige que el pescador posea un mínimo de habilidad y conocimientos para dominar las técnicas de lanzamiento, realizar sus nudos en la forma correcta y para

elaborar las moscas o carnadas artificiales que al final de cuentas es el objeto más valioso, ya que a través de esta se logra la captura.

La pesca con mosca es una alternativa positiva del “*Capturar y Soltar*”, pues permite aplicar de manera más eficiente las técnicas desarrolladas para ese fin, practicar la pesca deportiva responsable.

Recientemente la pesca ligera o de liberación, ha cobrado mayor auge y desarrollo en las áreas naturales protegidas como la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an, que abarca los municipios de solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Yumbalam, en el municipio de Lázaro Cárdenas, específicamente en la Laguna Yalahau o Conil, en las lagunas de Plata y Montecristo en Cozumel, Parque Nacional de Isla Contoy y Laguna Chacmuhuc en Isla Mujeres.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN ORGANIZACIÓN

Con la finalidad de satisfacer las demandas y requerimientos del sector social pesquero que incursiona y se constituye día con día en Sociedades Cooperativas prestadoras de servicios de pesca deportiva y turística como una alternativa de ingresos, se ha apoyado la constitución de las Sociedades Cooperativas: Lancheros de la Bahía en Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Bahía Blanca en Xcalak y Canal de Zaragoza en Mahahual, Municipio de Othón Pompeyo Blanco, Por la Justicia Social y Chacmuhuc en Isla Mujeres, Aluxes de Pino Suárez y Arrecifes del Caribe en Tulum, Municipio de Solidaridad, cabe mencionar que no se cuenta con los recursos necesarios para proporcionar la capacitación que se requiere en este sector, para procurar que cada vez se obtenga una mejor calidad y excelencia en los servicios que se presten. Evitando con esto que los pescadores se vean desplazados de la actividad por personal proveniente de otros estados.

La Asesoría Técnica y Capacitación para la integración de oportunidades de conservación y liberación mediante las sociedades cooperativas prestadoras de servicios de pesca deportiva y turística, que ven en la pesca deportiva una alternativa de ingresos.

SEGUIMIENTO A TORNEOS DE PESCA DEPORTIVA

Cada año se realizan en la entidad un total de 26 torneos de pesca deportivo-recreativa, mismos que son clasificados en 2 infantiles, 2 juvenil y 22 profesionales, del total 17 son locales, 7 internacionales y 2 estatales, se menciona que se proporciona mayor atención y apoyo para la realización de los torneos donde se promueve la liberación de las capturas, o la liberación de las especies de pico, acción más destacada en los torneos que se realizan en la Isla de Cozumel.

Se privilegia la creación de códigos de conducta dentro del sector deportivo para proteger y pescar las especies destinadas a esta actividad, ya que:

Marcar y Soltar

Este es el único camino, si queremos seguir conservando estos grandiosos ejemplares marinos, conservar sus vidas para que mañana nuestros hijos y nietos puedan convivir con ellos y disfrutar lo mismo que nosotros.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO

En el esquema de la promoción de esta importante actividad deportiva, especial importancia reviste **la niñez y los jóvenes** Quintanarroenses que representan un grupo social que participa activamente en los eventos de este tipo, por ello cada año se organiza en coordinación con el DIF estatal y los DIF municipales 2 torneos, 1 infantil denominado "El Niño y el Mar" bajo el lema "Dale un pez a un niño y comerá un día, enséñalo a pescar y comerá toda la Vida" actualmente en su versión XIII y otro juvenil, estando ya en su versión IV, en las eliminatorias que se realizan a nivel municipal participan anualmente alrededor de 1,500 infantes y jóvenes, en edades de 8 a 12 y de 13 a 17 años, provenientes de 14 localidades de los 8 municipios de la entidad.

Los niños y los jóvenes son nuestro tesoro, que empiezan a descubrir la vida, y gracias a sus padres pescadores aprenden esta actividad de la pesca, que bien entendida, los llevará a ser más respetuosos de la naturaleza y de la sociedad.

El llevar a cabo esta actividad de fomento se hace de manera responsable y tiene como finalidad inculcar este deporte en la niñez Quintanarroense, propiciar la convivencia de los padres con los hijos, con el mar, sus recursos y generar un espacio para nuestros niños menores y jóvenes, propiciando la integración familiar y consolidar una cultura en la pesca deportivo-recreativa, inculcándose el respeto, la protección y conservación de las especies destinadas a esta importante actividad pesquera. Contribuyen igualmente para un mejor desarrollo de estos eventos, cuidado y atención de todos los niños y jóvenes participantes: el sector pesquero, la Secretaría de Marina, Capitanía de Puerto y la Cruz Roja Mexicana.

NORMATIVIDAD

Esta actividad esta regulada en base a lo estipulado en la Ley de Pesca, su Reglamento y la Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC.1994, que determina los límites máximos de captura por especie y embarcación por día. Estableciéndose que el destino de las capturas realizadas son exclusivamente para consumo, donación o taxidermia, prohibiéndose estrictamente sea con fines de comercialización. Promoviendo la normatividad vigente a través de reuniones previas a los torneos de pesca deportiva y con los agentes que participan como prestadores de servicios y pescadores deportivos. Promoviéndose igualmente la expedición y trámite de los permisos de pesca deportiva.